

El PRC de Reinosa propone rebajar el IBI un 5% y bonificaciones de hasta el 70% para sacar más viviendas al mercado del alquiler

Celia Gómez plantea una batería de modificaciones fiscales que incluye la gratuidad del servicio de teleasistencia y descuentos para las familias en las instalaciones deportivas

Reinosa, 27 de octubre de 2026

La portavoz del PRC en el Ayuntamiento de Reinosa, Celia Gómez, ha presentado una batería de propuestas para modificar las ordenanzas fiscales municipales e introducir una rebaja del 5 por ciento en el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y bonificaciones de hasta el 70 por ciento para incentivar la rehabilitación de viviendas destinadas al alquiler.

Gómez ha explicado que las iniciativas regionalistas persiguen tres objetivos fundamentales: “reducir la carga fiscal de los vecinos, favorecer la incorporación de viviendas al mercado del alquiler y adaptar los precios y servicios municipales a las necesidades de los usuarios”.

Entre las medidas planteadas destaca la reducción del tipo de gravamen del IBI en tres puntos, con el objetivo de conseguir un ahorro aproximado del 5 por ciento en los recibos que pagan los propietarios de inmuebles en Reinosa.

En materia de vivienda, los regionalistas quieren aumentar del 50 al 70 por ciento la bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) para las reformas y rehabilitaciones de inmuebles destinados al alquiler, una medida que ya fue propuesta por el PRC el pasado año.

Además, reclaman una nueva bonificación del 70 por ciento en las licencias urbanísticas para ese tipo de obras, con el fin de reducir los costes de rehabilitación y facilitar así la incorporación de más viviendas al mercado del alquiler.

Gómez ha defendido estas modificaciones como “instrumentos para aprovechar el parque inmobiliario existente y favorecer la recuperación de viviendas, sin limitar las actuaciones municipales a la construcción de nuevos inmuebles”.

Descuentos para mayores y familias

Las propuestas regionalistas afectan además al servicio de teleasistencia que utilizan fundamentalmente personas mayores y que quieren que pase a ser gratuito “como apoyo específico en el actual contexto de subidas generalizadas de los precios”.

Asimismo, en las instalaciones deportivas, el PRC quiere establecer una tarifa reducida de 280 euros en el carné anual de las familias que mantengan su inscripción durante todo el año y la abonen en un único pago. De este modo, podrán ahorrarse 30 euros respecto a la tarifa general de 310.

Otra de las novedades es una tarifa de 30 euros para cursillos de natación de cinco días dirigidos a mayores de 18 años, que proponen impartir en horario de tarde durante las semanas no lectivas, siempre que exista disponibilidad en las piscinas.

La iniciativa responde a las peticiones de numerosos usuarios que demandan actividades acuáticas para adultos por las tardes y que actualmente encuentran dificultades para acceder a ellas debido a la ocupación de las instalaciones.

Por último, el PRC propone reducir de 85 a 80 euros por metro lineal la tasa de ocupación para barracas y casetas de feria, con el fin de homogeneizar los costes, y actualizar de 24,60 a 30 euros por metro lineal la correspondiente a los puestos de helados durante los días festivos.

Celia Gómez espera que estas modificaciones se incorporen a la revisión de las ordenanzas municipales en la que está trabajando ya el Ayuntamiento, con el fin de aliviar la carga fiscal de los vecinos, favorecer la rehabilitación de viviendas y mejorar los servicios deportivos.